



COMUNICADO DE PRENSA

ACUERDO SOBRE INSTRUMENTOS DE OFERTA PÚBLICA

La Comisión informa que publicó en el Diario Oficial de hoy 29 de noviembre de 2022, su Acuerdo Relativo a Instrumentos Financieros de Oferta Pública adoptado en la 484ª reunión ordinaria, celebrada el 24 de noviembre pasado, destacándose lo siguiente:

I. EMISORES NACIONALES

A. APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS

Se aprobaron las cuotas del siguiente fondo de inversión:

- Fondo de Inversión Security Deuda Habitacional con Subsidio

B. COMISIÓN LEVANTA RECHAZO

Se levantó el rechazo de las clasificaciones de riesgo de los instrumentos de deuda de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.

II. EMISORES EXTRANJEROS

A. APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS:

Cuotas de Fondos Mutuos

Se aprobaron las cuotas de los siguientes fondos mutuos extranjeros:

| Fondo Mutuo Extranjero | País de registro |
|--|------------------|
| Eastspring Investments - Japan Smaller Companies Fund | Luxemburgo |
| Jupiter Asset Management Series plc - Jupiter Financials Contingent Capital Fund | Irlanda |
| Neuberger Berman Investment Funds Plc - Neuberger Berman US Small Cap Intrinsic Value Fund | Irlanda |
| UBS (Lux) Bond Sicav - USD Investment Grade Corporates Sustainable (USD) | Luxemburgo |

Gestores de Activos Alternativos

Aprobar los vehículos de inversión y las operaciones de coinversión, en el activo alternativo específico indicado, administrado por el siguiente gestor:

| Gestor de activos alternativos | Activos alternativos específicos |
|--------------------------------|----------------------------------|
| Stonepeak Partners | Infraestructura |



B. DESAPROBACIÓN DE INSTRUMENTOS:

Cuotas de Fondos Mutuos

Se desaprobaron las cuotas del siguiente fondo mutuo extranjero, en consideración a que fue absorbido:

| Fondo Mutuo Extranjero | País de registro |
|--|------------------|
| Barings Global Umbrella Fund - Barings Developed and Emerging Markets High Yield Bond Fund | Irlanda |

Asimismo, se desaprobaron las cuotas de los siguientes fondos mutuos extranjeros, en atención a la solicitud de su administrador:

| Fondo Mutuo Extranjero | País de registro |
|---|------------------|
| Invesco Far Eastern Investment Series - Invesco Pacific Fund (UK) | Reino Unido |
| Invesco Funds - Invesco Asia Consumer Demand Fund | Luxemburgo |
| Invesco Funds - Invesco Bond Fund | Luxemburgo |
| Invesco Funds - Invesco Euro Short Term Bond Fund | Luxemburgo |
| Invesco Funds - Invesco India Bond Fund | Luxemburgo |
| Invesco Funds - Invesco PRC Equity Fund | Luxemburgo |
| ODDO BHF Avenir Euro | Francia |
| ODDO BHF Avenir Europe | Francia |
| ODDO BHF ProActif Europe | Francia |

Finalmente, se desaprobaron las cuotas del siguiente fondo mutuo extranjero, en consideración a que su propiedad se encuentra concentrada:

| Fondo Mutuo Extranjero | País de registro |
|--|------------------|
| Lyxor Newcits IRL II plc - Lyxor / Marathon Emerging Markets Bond Fund | Irlanda |

Gestores de Activos Alternativos

Desaprobar los vehículos de inversión y las operaciones de coinversión en Inversiones Inmobiliarias administrados por Apollo Global Management, en consideración a que no fue renovada la respectiva solicitud de aprobación.

Desaprobar los vehículos de inversión y las operaciones de coinversión en Deuda Privada administrados por Permira, en atención a la solicitud de su administrador.

Alejandro Muñoz Valdés
Secretario

Santiago, 29 de noviembre de 2022